

FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD

PLAN DE ACTUACIÓN 2015

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLAN ESTRATÉGICO 2014-2016	1
1.2 ACTUACIONES ESTRATÉGICAS	3
1.2.1 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO	3
1.2.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA COMPETITIVIDAD.	7
1.2.3 INTERNACIONALIZACIÓN	10
1.2.4 SOSTENIBILIDAD	11
1.3 ESTRUCTURA DEL PLAN ANUAL	13
2. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2015	14
2.1 ÁREA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE MADRID	15
2.1.1 PROGRAMA DOCENTIA	15
2.1.2 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS	16
2.1.3 PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PREVIA A SU CONTRATACIÓN	17
2.1.4 PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN	18
2.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA COMPETITIVIDAD.	20
2.2.1 ÁREA DEL ESPACIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN	20
2.2.2 ÁREA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	22
2.2.3 ÁREA DE APOYO AL EMPRENDEDOR DE BASE TECNOLÓGICA	28
2.2.4 ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CIENTÍFICA	32
2.2.5 ÁREA DE DESARROLLO DE NEGOCIO	36
2.3 CALIDAD INTERNA	38
3. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.	39
4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.	40
5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.	41
6. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN	46

7.	<u>PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN</u>	48
8.	<u>ANEXO: RESUMEN DE PROYECTOS EUROPEOS</u>	49

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PLAN ESTRATÉGICO 2014-2016

En la reunión del Patronato de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd celebrada el 27 de junio de 2014 se aprobó el Plan Estratégico 2014-2016 que incluye los siguientes objetivos estratégicos y operativos (primer y segundo nivel):

1. Consolidar la actividad de la Fundación en todos sus ámbitos de actuación.
 - a. Consolidar la actividad de evaluación de la calidad universitaria
 - b. Completar la puesta a punto del programa de acreditación de las titulaciones oficiales
 - c. Establecer una red de evaluadores competente y con credibilidad, fomentando su formación y entrenamiento
 - d. Facilitar el acceso a los procedimientos y a los resultados de evaluación a los grupos de interés
 - e. Impulsar la colaboración y el establecimiento de acuerdos de colaboración y mutuo reconocimiento con otras agencias y organismos de evaluación nacionales e internacionales
 - f. Mejorar las oportunidades para la creación de empresas de base tecnológica en la Comunidad de Madrid
 - g. Mejorar la comercialización de los resultados de la investigación regional
2. Mejorar los mecanismos de información y participación, y de comunicación
 - a. Reforzar la colaboración con las entidades públicas y privadas en los ámbitos de actuación de la Fundación
 - b. Dinamizar el funcionamiento de los órganos colegiados
 - c. Dinamizar la cooperación y el trabajo en red
 - d. Consolidar la imagen de marca de la región de Madrid como un territorio de excelencia universitaria y de producción de conocimiento científico y tecnológico
 - e. Potenciar el conocimiento de las actividades de la Fundación, compartir y diseminar buenas prácticas en el sistema de ciencia,

tecnología e innovación de la Comunidad de Madrid y en el ámbito de la Educación Superior

3. Fomentar la cooperación y la presencia nacional e internacional de la Fundación.
 - a. Promover la inclusión de la Fundación en las principales redes y asociaciones internacionales
 - b. Promover la participación de la Fundación y de entidades madrileñas en programas internacionales especialmente en el ámbito europeo
4. Potenciar los servicios a los ciudadanos.
 - a. Potenciar la información accesible a los ciudadanos acerca de las actividades de la Fundación
 - b. Fomentar la elaboración de estudios e informes que de forma accesible sinteticen los resultados de los trabajos de la Fundación en evaluación y prospectiva
 - c. Potenciar la gestión de programas como servicios de valor añadido
 - d. Asegurar la calidad interna
5. Sostenibilidad económica.
 - a. Diversificación de la financiación
 - b. Información y control

1.2 ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

De acuerdo a sus objetivos fundacionales la Fundación contempla dos líneas de actividad principales:

- Evaluación y acreditación de la calidad del sistema universitario madrileño
- Promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación como elemento de la competitividad regional.

Estas dos líneas se desarrollan mediante la puesta en marcha de iniciativas, programas y proyectos orientados a lograr los objetivos previstos por la Fundación.

1.2.1 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Durante el año 2014, la Fundación ha integrado en su objeto y actividades la evaluación de la calidad de la educación superior, que se puede resumir en los siguientes puntos:

- Puesta en marcha del sistema interno de garantía de la calidad para las actividades de acreditación de la calidad universitaria y certificación por la norma ISO-9001.
- Puesta en marcha del Área de Acreditación y Evaluación con parte del personal proveniente de la extinta Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) y parte de personal perteneciente a la Fundación previamente.
- Continuación de las diferentes actividades que la ACAP venía desarrollando:
 - o Procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales.
 - o Programa de evaluación del desempeño docente DOCENTIA.
 - o Evaluación de programas de máster de enseñanzas artísticas superiores.
 - o Acreditaciones internacionales.
 - o Evaluación para la admisión como miembro de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

- Puesta en marcha de una nueva base de datos de evaluadores de la calidad en la educación superior.

Todas estas actividades se han desarrollado satisfactoriamente, como se explica con mayor detalle más adelante, y suponen en conjunto que la Fundación (como continuación de la ACAP) ha alcanzado un alto grado de madurez como agencia de evaluación de la calidad universitaria. Con este punto de partida y conforme a lo previsto en el Plan Estratégico, las principales líneas de trabajo para el año 2015 en este área pasan por:

1.2.1.1 Consolidar la actividad de evaluación de la calidad universitaria y completar la puesta a punto del programa de acreditación de las titulaciones oficiales.

El proceso en marcha de acreditación de titulaciones oficiales de grado y máster en España consta de tres fases: evaluación ex-ante (o verificación), seguimiento, y evaluación ex-post (o renovación de la acreditación).

Actualmente, además, se están verificando los programas de doctorado que se incorporan así al mencionado sistema de acreditación de títulos oficiales.

Por otro lado, el marco jurídico español parece que podría cambiar próximamente con dos nuevos elementos que muy sintéticamente serían:

- a) La posibilidad de introducir de forma optativa el modelo de 3+2 en lugar del actual 4+1, y la necesidad por tanto de nuevas verificaciones o re-verificaciones.
- b) La evaluación institucional como elemento complementario de la evaluación de programas.

Estos aspectos, teniendo en cuenta además el elevado número de programas oficiales a renovar en los próximos 3 años, dibujan un escenario complejo que debe contar con una buena planificación de actividades y recursos, tanto para la Fundación, como para las entidades evaluadas o responsables de los programas: las universidades.

La posibilidad de poder llevar a cabo la verificación de títulos oficiales por parte de madri+d si se aprueba la incorporación de la Fundación como miembro de pleno derecho de ENQA (prevista para el primer trimestre de 2015), suma un nuevo reto en términos de planificación y recursos, aunque también dota a la Fundación de la capacidad de mejorar la coherencia de todo el proceso, y de la independencia necesaria para la mencionada planificación. La madurez alcanzada en esos procesos que ahora empiezan a culminarse con la

renovación de la acreditación da también la oportunidad de mejorarlos y hacerlos proporcionados a las necesidades.

Uno de los principales objetivos para 2015 en este área, y así ha sido puesto de manifiesto también por el Patronato, por los evaluadores de ENQA y por el Consejo Asesor de la Fundación, es definir ese plan y sus recursos para poder garantizar en todo momento el servicio que debe asegurar la calidad de la educación superior en la Comunidad de Madrid, y hacerlo cuanto antes dado que los procesos están en marcha.

1.2.1.2 Establecer una red de evaluadores competente y con credibilidad, fomentando su formación y entrenamiento

Todo este trabajo ingente no podría llevarse a cabo sin una buena red de evaluadores. Disponer de dicha red no resulta inmediato por diversos motivos, pero especialmente por la novedad de los procesos y por la demanda de evaluadores en todo el territorio nacional, con más de 7.000 programas oficiales de grado y máster ofertados en la actualidad.

En septiembre de 2014 la Fundación lanzó una campaña de reclutamiento de evaluadores para renovar la base de datos de la que disponía previamente con los criterios de rigor en la selección internacionalmente reconocidos: capacidad, experiencia, equidad y transparencia.

Con todo, y disponiendo en la actualidad de XXXX evaluadores en la base de datos, es primordial su formación y el seguimiento y evaluación de su trabajo.

Para el año 2015, la Fundación diseñará un plan de selección, formación y evaluación de expertos, como uno de las actuaciones clave en materia de evaluación de la calidad universitaria.

1.2.1.3 Facilitar el acceso a los procedimientos y a los resultados de evaluación a los grupos de interés

Es un estándar internacional que la Fundación ya tiene incorporado en su sistema de calidad y que está funcionando, que los procedimientos de evaluación estén disponibles antes de cualquier proceso y accesible a los grupos de interés y especialmente a los evaluados.

En cuanto a los resultados de los procesos de evaluación de la calidad universitaria, también deben estar disponibles para los grupos de interés. Son conocidos y afectan directa e inmediatamente a las instituciones de educación superior, pero no tanto a otros grupos de interés. En este sentido, los evaluadores de ENQA han señalado durante su visita la importancia de que los informes, además de estar disponibles para todos los grupos, sean accesibles

en su formato y lenguaje a otros como estudiantes y sus familias, o empleadores.

Para la Fundación es muy importante que todos los grupos de interés se sientan beneficiarios de estos procesos, conciliando las demandas de cada uno con la racionalización de los recursos disponibles. Al igual que el objetivo anterior, se trata de aspectos estratégicos que aseguran la credibilidad de nuestras actuaciones.

El Consejo Asesor de la Fundación ha recomendado algunas pautas para conciliar esa demanda de mayor accesibilidad con la racionalización del trabajo a abordar, estableciendo, por ejemplo, un resumen ejecutivo, en español y en inglés.

El objetivo para el año 2015 es determinar y poner en práctica la mejor opción para cumplir este objetivo estratégico.

1.2.1.4 Impulsar la colaboración y el establecimiento de acuerdos de colaboración y mutuo reconocimiento con otras agencias y organismos de evaluación nacionales e internacionales

La acción más relevante en este objetivo es la pertenencia a ENQA, como principal red de agencias de calidad de nuestro entorno europeo. Ha sido un largo proceso que comenzó en 2011 (como ACAP), que se ha avanzado de forma definitiva en 2014 y que deberá culminarse en 2015.

La pertenencia a ENQA no es un punto final de un proceso, sino que conllevaría en caso de lograrse:

- Por un lado, el acceso a la plenitud de funciones planificadoras y evaluadoras que el marco legal español permite a las agencias regionales.
- Por otro lado, la interacción con otras agencias europeas a partir de la participación en las diferentes actividades que ENQA organiza y en las cuales la Fundación puede realizar aportaciones relevantes⁴ como su experiencia en proyectos europeos.

La Fundación completaría en 2015 su presencia internacional asociándose a la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), como red mundial más importante de agencias de calidad.

Estas redes tienen como objetivo prioritario llevar a cabo acciones que contribuyan a la teoría y la práctica de la evaluación y mejora de la calidad en la educación superior.

Desde el año 2009, primero la ACAP y ahora la Fundación vienen colaborando de forma estrecha con agencias internacionales de reconocido prestigio, como ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) y NAAB (National Architectural Accrediting Board).

En este tiempo, la relación ha alcanzado un grado de madurez que permite plantearse la posibilidad de formar parte de los acuerdos de reconocimiento mutuo de los que estas organizaciones forman parte a nivel mundial: los Acuerdos de Canberra y Washington, respectivamente.

La Fundación ha conseguido ganarse la confianza de estas dos organizaciones (ABET y NAAB) y será invitada a participar de las reuniones de ambos acuerdos a celebrar en 2015 en Boston y Estambul, con la condición de organización candidata y observadora, respectivamente.

1.2.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA COMPETITIVIDAD.

1.2.2.1 Investigación y transferencia tecnológica

La Fundación viene desarrollando desde su creación una importante labor en materia de apoyo a la captación de recursos para la investigación (información, formación, búsqueda de socios) y la transferencia y comercialización de tecnología.

madri+d ha estado en los orígenes de la creación y dinamización de las oficinas de transferencia de resultados de investigación (OTRI) de universidades y otros centros de investigación.

Con el tiempo, algunas universidades han desarrollado importantes estructuras en torno a sus OTRI o incluso unidades más especializadas dedicadas a la comercialización de tecnología exclusivamente.

Igualmente, las universidades y otros organismos públicos de investigación (OPI) han creado oficinas de proyectos europeos, lo que unido a las potentes redes de información de los propios organismos financiadores (Unión Europea, Gobierno de España, Comunidad de Madrid) y a los servicios privados altamente especializados, hace que exista un importante entramado que da soporte a estas actividades de captación de fondos.

Entre sus fortalezas, a lo largo de los años, madri+d ha consolidado su papel como socio de referencia en proyectos europeos con entidades similares integrando a los OPI y empresas de la Comunidad de Madrid. La red Enterprise Europe Network (EEN), los National Contact Point (NCP) o proyectos como INNOSMART, son ejemplos de ello.

Estos proyectos permiten aglutinar entidades e intereses regionales en el contexto europeo y estar en una posición privilegiada para captar o facilitar la captación de más recursos para la Comunidad de Madrid.

Durante el año 2014, madri+d ha renovado su propuesta EEN, cuyo contrato se encuentra en fase de negociación y ha puesto en marcha otros proyectos de diferentes temáticas.

En este contexto, para el año 2015, la Fundación se plantea como objetivos prioritarios en esta área:

- 1) Potenciar la captación de más recursos económicos de los programas europeos (H2020, Life, Cost, COSME,...) por parte de los OPI de la Comunidad de Madrid, especialmente IMDEA, universidades y hospitales, como organizaciones típicamente regionales.
- 2) Aumentar la cofinanciación de las actividades propias de la Fundación, como el apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica (NEBT), transferencia tecnológica o la evaluación de la calidad en la educación superior.
- 3) Mejorar la comercialización de los resultados de investigación regional. Madrid es una potencia productora de conocimiento y la conjunción de los programa EEN y M+Visión, con la experiencia y capacidades adquiridas en la licencia y comercialización de tecnología, deben conducir a la puesta en valor de los resultados de investigación.

1.2.2.2 Apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica

Desde hace más de 15 años, la Fundación viene liderando el apoyo a la creación de empresas de base científico-tecnológica en la Comunidad de Madrid con más de 600 empresas apoyadas, que cuentan con 250 millones de euros de facturación y 3.000 empleos de alta cualificación.

En estos años, la Fundación ha desarrollado programas internacionales de prestigio en este ámbito (como M+Visión) y ha desarrollado metodologías que aseguran la supervivencia y el éxito de los proyectos apoyados.

En todos estos años han surgido en nuestra región y a nivel nacional numerosas y variadas iniciativas de apoyo a los emprendedores. La Fundación debe redefinir su visión en este contexto basada en sus fortalezas:

- Especialización en empresas de base tecnológica: aquellas cuya actividad se desarrolla en torno a la explotación de productos o servicios

que requieren el uso de tecnologías o conocimientos propios desarrollados a partir de la actividad investigadora.

- Estrecha y larga relación y acuerdos con todas las universidades de Madrid, con centros de investigación, hospitales y empresas.
- Programas de alto impacto en sectores específicos, como salud con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (Madrid-MIT M+Visión Consortium) o ESA BIC (Agencia Espacial Europea). El sector salud resulta especialmente estratégico por el esfuerzo realizado, los resultados obtenidos y el posicionamiento de la Comunidad de Madrid.

Conseguir un mayor impacto en el nicho de las NEBT sería el objetivo estratégico. Para el año 2015, la Fundación debería diseñar sus acciones con el objetivo de concentrar sus esfuerzos materiales y humanos en dos ejes:

- Empresas de base tecnológica basadas en el conocimiento y cuyo origen sea prioritariamente universidades, OPI y hospitales.
- Resultados de investigación que actualmente no están puestos en valor pero que suponen un enorme patrimonio siendo la Comunidad de Madrid líder en producción científica.
- Sectores en los que la Fundación dispone de experiencia y programas de alto impacto: salud, aplicaciones de tecnologías espaciales; medio ambiente y energía y tecnologías emergentes.
- Un número reducido de proyectos donde volcar sus metodologías y contribuir al éxito de dichos proyectos.

1.2.2.3 Información y servicio a los ciudadanos

La Fundación se ha fijado diversos objetivos en su plan estratégico como son:

- Consolidar la imagen de marca de la región de Madrid como un territorio de excelencia universitaria y de producción de conocimiento científico y tecnológico.
- Potenciar el conocimiento de las actividades de la Fundación, compartir y diseminar buenas prácticas en el sistema de ciencia, tecnología e innovación de la Comunidad de Madrid y en el ámbito de la Educación Superior.
- Potenciar la información accesible a los ciudadanos acerca de las actividades de la Fundación.

La principal herramienta de información y comunicación de que dispone la Fundación es su página web, con cerca de 65 millones de páginas vistas al año.

Durante el año 2014 se ha realizado un gran esfuerzo por mejorar su imagen y usabilidad y actualizar secciones y contenidos. Igualmente se ha incorporado la versión en inglés y se han puesto en marcha nuevas secciones relacionadas con las funciones de acreditación.

Asimismo, se ha puesto en marcha el portal de atracción de estudiantes internacionales studyinmadrid.es durante 2014, con el objeto de potenciar la imagen de marca y la oferta educativa universitaria de la Comunidad de Madrid.

En 2015 se plantean actuaciones en dos líneas:

- Continuar mejorando secciones y subsecciones en el portal madrimasd.org.
- Explotar y mejorar con nuevas informaciones y servicios el portal studyinmadrid.es.

1.2.2.4 Colaboración con entidades públicas y privadas

Entre sus objetivos estratégicos, la Fundación aprobó el reforzamiento de la colaboración con las entidades públicas y privadas en los ámbitos de trabajo de madri+d, y especialmente dinamizar el funcionamiento de órganos colegiados y de asesoramiento, y de la cooperación y trabajo en red.

En este sentido, durante el año 2014 se han puesto en marcha dos órganos de asesoramiento que no existían en la Fundación, cuyos orígenes provienen de la ACAP:

- Consejo Consultivo, como órgano de consulta e interacción con las universidades de Madrid.
- Consejo Asesor, órgano de asesoramiento formado por expertos internacionales.

Igualmente, ante el Consejo Universitario de Madrid fue presentado por primera vez el Plan Anual de la Fundación en las actividades relacionadas con la calidad universitaria, siguiendo la dinámica del Consejo Rector de la ACAP.

1.2.3 INTERNACIONALIZACIÓN

La Fundación tiene como objetivo estratégico “Fomentar la cooperación y la presencia nacional e internacional” a través de la participación en redes y

asociaciones, y de la colaboración con otras organizaciones. Este objetivo tiene un triple propósito:

- a) Enriquecer con el intercambio el trabajo de la Fundación y aumentar su credibilidad.
- b) Establecer relaciones estables con otras regiones del mundo y trasladar la imagen de la Comunidad de Madrid como una región atractiva para la educación superior, la ciencia y la innovación.
- c) Generar oportunidades de financiación para los objetivos y actividades que la Fundación está llevando a cabo.

Este es un objetivo transversal que dará lugar a objetivos específicos y actividades en todas las áreas de trabajo de madri+d. A modo de resumen se señalan las siguientes:

- Pertenencia a redes y asociaciones nacionales e internacionales, como las siguientes:
 - o European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)
 - o International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE)
 - o EBAN, Red Europea de Business Angels
 - o AEBAN, Asociación Española de Business Angels Networks
 - o EBN, Red Europea de BICs
 - o ANCES, Asociación Nacional de CEEIs
 - o ERRIN, European Regions Research and Innovation Network
 - o EURAXESS, red de movilidad europea
- Acuerdos con agencias de acreditación internacional.
- Portal de atracción de estudiantes internacionales studyinmadrid.
- Proyectos europeos, con Estados Unidos y América Latina en materia de investigación, transferencia tecnológica y NEBT.

1.2.4 SOSTENIBILIDAD

La Fundación se ha fijado como objetivo avanzar hacia la consecución de un mayor nivel de cofinanciación de sus actividades desde el actual 25%, teniendo como horizonte el 40%.

Las fuentes alternativas de financiación más claras actualmente son:

- Proyectos europeos
- Patrocinios
- Servicios

La Fundación tiene una amplia experiencia en la captación de financiación competitiva en programas de la UE. En el plan se reflejan los nuevos proyectos puestos en marcha en 2014. Durante 2015 se van a explorar nuevas oportunidades relacionadas con el Área de Evaluación de la Calidad y con la evolución del programa M+Visión con el MIT.

En cuanto a los Patrocinios, ha sido necesario durante 2014 mejorar la visibilidad de las actuaciones de la Fundación en todas sus áreas a través de la página web, y se está haciendo un esfuerzo en todos los programas por incluir como objetivo la financiación privada. madri+d cuenta con un recurso aún no suficientemente explotado que es una página web con 65 millones de páginas vistas, en algunas secciones muy concretas.

Finalmente, la Fundación presta algunos servicios, entre los cabe destacar la formación en las diferentes áreas. Algunas de esas áreas apenas han explotado todas sus posibilidades, como el Área de Evaluación de la Calidad, y otras están obteniendo excelentes resultados en las experiencias desarrolladas hasta la fecha, como el Área de Transferencia de Tecnología.

Para el año 2015 está prevista la redacción de un plan de financiación que ordene y priorice todas las posibles actuaciones en este objetivo, incluyendo, entre otras a determinar, el agrupamiento de toda la oferta formativa y un plan de patrocinios.

Igualmente, en 2014 se han dado los pasos para poder mejorar el control de la gestión económica mediante la implantación de contabilidad analítica que se pondrá en marcha en 2015.

1.3 ESTRUCTURA DEL PLAN ANUAL

Las actividades de la Fundación se ordenan en seis áreas operativas en torno a las cuales se estructura el presente Plan:

- a) Área de Acreditación y Evaluación
- b) Área del Espacio Europeo de Investigación
- c) Área de Transferencia Tecnológica
- d) Área de Apoyo al Emprendedor de Base Tecnológica
- e) Área de Comunicación e Información Científica
- f) Área de Desarrollo de Negocio
- g) Calidad Interna

2. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2015

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	<i>Evaluación y acreditación de la calidad del sistema universitario.</i>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación Superior
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	<i>Ciencia, tecnología e innovación al servicio de la competitividad.</i>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Ciencia y tecnología. Sociedad de la Información. Innovación Tecnológica. Promoción de la cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

2.1 ÁREA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE MADRID

El Área de Evaluación y Acreditación tiene como misión contribuir a la mejora de la educación superior mediante informes de evaluación y otros conducentes a la acreditación y certificación de la calidad en el ámbito universitario, así como a la medición del rendimiento del servicio público de la educación superior conforme a procedimientos, objetivos y procesos transparentes, considerando el marco español, europeo e internacional.

Sus actividades están organizadas alrededor de los siguientes programas:

- Programa Docentia
- Programa de Evaluación y Acreditación de títulos
- Programa de Evaluación del Profesorado
- Programa de Internacionalización

2.1.1 PROGRAMA DOCENTIA

El Programa DOCENTIA se inicia en 2007 tras la firma de un convenio de colaboración entre la ACAP y la ANECA para el desarrollo del mismo. El programa, que se estructura en tres fases (evaluación, seguimiento y certificación), tiene como principal objetivo el satisfacer la demanda del sistema educativo de disponer de un modelo y de unos procedimientos que permitan evaluar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.

Como objetivos específicos se encuentran:

- Valorar la implantación de los diseños contribuyendo a la mejora de esta implantación y analizando para ello los resultados obtenidos.
- Obtener información relevante que determine la idoneidad del modelo de evaluación docente implantado de cara a su posterior certificación.
- Certificar los modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario implantados en las Universidades.
- Reconocer externamente la calidad del proceso de evaluación docente y del compromiso de la universidad con la mejora y la innovación de la actividad docente.

UNIVERSIDAD ¹	Diseño Evaluado favorablemente	Seguimiento				Certificación
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
UAH	√	√	•	•	•	
UNEB	√	√	•	•	•	
UAM	√	√	√			√
UCJC	√	√	√			
UC3M	√	√	•		•	
UCM	√	√	•		•	
UDIMA	√	√	•			
UFV	√	√	√			√
UPM	√	√	•	•		
URJC	√	√	√			√

A finales de marzo de 2015 tendrá lugar una nueva convocatoria de seguimiento y a finales de septiembre de certificación, en caso necesario.

2.1.2 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

El objetivo de este programa es la evaluación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos superiores de carácter oficial.

Es el programa más importante de la Fundación en este área, ya que en la Comunidad de Madrid se imparten unos 1.300 programas oficiales de grado y máster que están sometidos a los procesos de evaluación para el seguimiento y renovación de la acreditación.

A lo largo del año 2014, se ha continuado con los trabajos de seguimiento, en particular 78 títulos de 12 universidades, lo que sumado a los años anteriores totaliza 864 títulos (408 en 2013 y 378 en 2012, disponibles) de todas las universidades de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, la Fundación ha llevado a cabo la evaluación para la renovación de la acreditación de 18 títulos por primera vez en la Comunidad de Madrid desde que se implantó el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y ha iniciado el proceso para otros 58 títulos de nueve universidades. Para llevar a cabo esta segunda parte ha sido necesario contar con 78 evaluadores agrupados en 26 paneles y coordinados por 12 secretarios técnicos.

¹ CEU, UAX y UEM no participan en el Programa DOCENTIA.